



Universidad de Puerto Rico  
Recinto Universitario de Mayagüez  
**Senado Académico**

**CERTIFICACION NUMERO 17-08**

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en la reunión extraordinaria celebrada en la sesión del viernes 24 de febrero de 2017, este organismo **APROBÓ** la siguiente **MOCIÓN**:

“Todo plan fiscal incluirá un Plan de Reestructuración de la UPR hacia un sistema de universidades afiliadas, con autonomía fiscal, administrativa y académica que considere seriamente las recomendaciones de la AGB sobre las maneras de reestructurar la UPR, que incluya la reducción significativa de la Oficina de Vicepresidencia y sus dependencias, y ese plan incluirá información sobre los ahorros de la UPR.”

Y para que así conste expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el Sello de la Universidad de Puerto Rico a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, en Mayagüez, Puerto Rico.

  
Judith Ramírez Valentín  
Secretaria



LPM